



PIQUETE ► Echaba cáscara o jugaba padel cuando recibía alguna recomendación

■ Se buscaba mejorarlas y terminar con la sobrepoblación

Blanco Bravo desatendió las recomendaciones por cárceles

La actual administración sí está atendiendo esas problemáticas

EDMUNDO SALGADO ► 03



■ BIBLIOTECA RECUPERADA

El ayuntamiento de Cuernavaca dio un paso firme en la recuperación del parque Melchor Ocampo, uno de los sitios históricos más emblemáticos de la ciudad, al rehabilitar integralmente la biblioteca “Félix J. Farías Sánchez”, que durante años permaneció en abandono y hoy está a punto de convertirse en un punto de encuentro para el conocimiento, la cultura y la convivencia comunitaria.

■ Es mecanismo que legalizaría la trata y la explotación sexual

Provoca alarma la Ley de maternidad subrogada en Morelos

Diputado Pedrero, del Verde, lucha por animales, pero no por mujeres: activista

► 03

■ Es una de las conductas que no podemos permitir: Herrera Alonso

Indagan caso de profe que habría enamorado a alumna

Pertenece al CETis 122, ubicado en el municipio indígena de Xoxocotla

► 03

La mayoría de ellos proviene de Texas y California

Paisanos repatriados están en construcción y jardinería

La construcción y la jardinería son los oficios más frecuentes entre los morenses retornados desde Estados Unidos. Los inmigrantes indocumentados que han sido expulsados se dedicaban al sector de la construcción y la jardinería, dijo Verónica Giles Chávez, directora general de Migrantes del Gobierno del Estado. Informó que la mayoría de los deportados, vivían en los estados de California y Texas.

► 04

La legendaria que se ubica en el parque Melchor Ocampo

Rehabilitó gobierno de Cuernavaca una biblioteca

El Parque Melchor Ocampo será nuevamente un punto de encuentro para las familias cuernavaquenses con la renovación total de su biblioteca, anunció el alcalde José Luis Urióstegui, quien hizo un llamado a la ciudadanía para donar libros y fortalecer el acervo del espacio. El presidente municipal explicó que la rehabilitación incluyó la instalación de cristales transparentes, mejor iluminación y baños funcionales.

► 04

Presuntamente ahí se producían drogas sintéticas

En Yautepec desarticulan segundo narcolaboratorio

Derivado de labores de análisis e inteligencia, los integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad Morelos aseguraron una bodega concentradora de estupefacientes, donde se localizaron sustancias similares a “cristal” y “co-caína”, precursores químicos presumiblemente utilizados para la producción de droga sintética, un arma de fuego corta, así como cargadores.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes



OBSERVADOR
POLÍTICO
Gerardo
Suárez

¿La Ley de “Maternidad subrogada” puede ser un mercado de cuerpos?

El estado de Morelos se encuentra en la mira de la lucha feminista y de derechos humanos ante una iniciativa de ley que, bajo una falsa promesa de modernidad legislativa, diversos colectivos, grupos feministas y activistas como Yndira Sandoval desensamblaron como un potencial mecanismo para legalizar la trata y la explotación sexual reproductiva de las mujeres.

RECHAZAN MUJERES LA INICIATIVA.- La alarma no es exagerada; es un grito urgente de grupos de mujeres organizadas que han criticado y se han pronunciado abiertamente en contra de la mercantilización del cuerpo femenino.

El dedo acusador apunta directamente al diputado Luis Alberto Pedrero del Partido Verde Ecologista (PVEM). Y es que, la crítica de Yndira Sandoval es mordaz y pertinente: un legislador con un historial enfocado en los derechos de los animales, sorpresivamente incursiona en la legislación de temas tan sensibles para la mujer.

Cierto es que, la preocupación no es solo por el contenido de la ley, sino por los intereses de clase y mercado que la impulsan; quizá por ello, los grupos feministas y colectivos que se reunieron en días pasados en el recinto legislativo donde estuvo presente la secretaria de la Mujer en Morelos, Clarisa Gómez Manrique, quien incluso, hizo suyos los reclamos sociales y de las activistas al rechazar esa iniciativa de Ley de Maternidad Subrogada, evidencia una oposición radical a cualquier política que violente los derechos humanos y reproductivos de la mujer y convertirla en una mercancía o a un medio de producción.

“Es sumamente grave que su incursión en temas de mujer esté potencialmente vinculada a intereses que buscan mercantilizar el cuerpo de las mujeres.”

PATRÓN DE MERCANTILIZACIÓN.- A manera de ejemplo y con la experiencia obtenida en lugares como la Ciudad de México y Tabasco, donde iniciativas similares fueron promovidas por legisladores con vínculos probados a redes de explotación reproductiva, demuestran que no es una coincidencia, no, esto es una clara advertencia de que existe un modelo de negocio que busca legitimación

legal en el territorio nacional.

La pregunta de Yndira Sandoval resuena con fuerza: ¿Por qué Morelos se convertiría en el tercer estado en aprobar una ley de este tipo, mientras que los otros 30 se han resistido?

La respuesta, desde este espacio es clara: porque Morelos está siendo instrumentalizado como un punto débil para introducir una política que sí puede, en determinado momento, disfrazar la explotación como “derecho” o “elección”, pero que en el fondo beneficia únicamente al capital privado que paga por el uso del cuerpo y la capacidad reproductiva de las mujeres en situación de vulnerabilidad.

INTERESES OCULTOS.- de ahí que las activistas han exigido una auditoría transparente y exhaustiva de los promotores y consultores detrás de esta iniciativa.

Sobre todo porque la promoción de esta ley coloca al iniciador de la misma, en un facilitador de los intereses del mercado, en franca oposición a los derechos humanos fundamentales.

De ahí el llamado a la resistencia feminista en Morelos a esta iniciativa de ley porque la consideran un ataque frontal a la dignidad de la mujer y a la noción de un Estado protector de los derechos humanos. Esta es una nueva forma de violencia económica y estructural para utilizar los cuerpos de las mujeres sobre todo, las más pobres.

Los derechos humanos no son un producto que se vende y se compra en el mercado, de ahí que exigen al diputado Luis Alberto Pedrero que demuestre públicamente su total desvinculación con cualquier red o agencia que lucre con la explotación sexual reproductiva. En la ausencia de esta transparencia, la única conclusión válida desde la ética de la izquierda es que esta ley es una pieza de engranaje para convertir a Morelos en un paraíso legal para la explotación de mujeres.

EL ESPEJISMO DEL BIENESTAR CIUDADANO.- El legislador que presentó la controvertida iniciativa de Ley de maternidad subrogada, Luis Alberto Pedrero, anunció que esta inicia-

tiva se mantiene en una pausa, lo cual no es una concesión voluntaria ni un gesto de sensibilidad política, sino el resultado directo de la organización social, de los colectivos feministas y de las voces críticas que se negaron a aceptar una legislación construida de espaldas a quienes históricamente han cargado con los costos del sistema: las mujeres en situación de vulnerabilidad.

Empero, Luis Alberto Pedrero ha insistido en que la suspensión del proceso legislativo obedece al deseo de “escuchar todas las perspectivas” y de garantizar lo “más conveniente para las familias y la ciudadanía” aunque, dejó en claro que se mantiene firme el proyecto pero con el que se busca escuchar a todos los sectores de la población y a especialistas en el tema.

Asimismo, el diputado rechaza tajantemente que la propuesta tenga detrás “intereses económicos” o que pretenda abrir la puerta a un negocio, sin embargo, la maternidad subrogada -especialmente cuando se regula sin candados claros, sin garantías firmes y sin un análisis socioeconómico riguroso- inevitablemente corre el riesgo de convertirse en un mercado donde los cuerpos de las mujeres más pobres se vuelven mercancía disponible para quienes sí pueden pagar.

Es precisamente esa desigualdad estructural, tan negada por los discursos oficialistas, lo que preocupa a los colectivos feministas: que bajo el lenguaje de la “libertad de elección” se normalice un sistema donde unas mujeres gestan para otras por necesidad económica, mientras el Estado se desentiende de garantizar condiciones de vida dignas que hagan innecesaria esa forma extrema de precarización reproductiva.

Por lo tanto, ahora que anunció que se organizará “un nuevo foro” con grupos opositores no borra el hecho de que la iniciativa se impulsó sin ese diálogo previo, pero tampoco despeja el temor de que, una vez que la presión mediática disminuya, la propuesta pueda retomar su curso con modificaciones mínimas y sin cuestionar su esencia.

Email: gerardonoticias01@gmail.com
[@gerardosuarez73](https://twitter.com/gerardosuarez73)



Alejandro
Corona
Markina

Prisión vitalicia

BREVES DE ABOGADOS Y POLÍTICOS

Con una condena de 82 años y seis meses de prisión, el exdiputado y expresidente municipal de Amacuzac, Alfonso Miranda Gallegos, aparentemente pasará el resto de sus días en la cárcel, a menos de que a través de un recurso legal o de un juicio de amparo, logre revertir la sentencia dictada por el Juez Sexto de Distrito del estado de Coahuila.

El caso de Miranda Gallegos debería servir de ejemplo -de lo que no se debe de hacer-, a muchos políticos de origen humilde que, una vez que llegan al poder se convierten en personajes soberbios y, al sentirse intocables, pierden el piso pensando que sus actos ilegales no tendrán consecuencias.

Este es también un llamado también a los partidos políticos para que sean cuidadosos en la selección de sus candidatos y no piensen solamente en los votos que pueden obtener postulando a personajes impresentables, aun cuando sean populares. El caso de Miranda Gallegos no es único, pues también está el de la exdiputada Macrina Vallejo Bello, cuyo hijo Ricardo, apodado “El Richy” era cabecilla de un grupo criminal.

Tanto Macrina Vallejo y Miranda Gallegos son de los típicos

políticos que cuando les conviene aluden su pertenencia indígena o pueblerina, pero cuando están en la curul, simplemente se olvidan de su gente a la que tratan con prepotencia.

Pero llama la atención el hecho de que en los comicios de 2018, Alfonso Miranda Gallegos, ganó por segunda ocasión la presidencia municipal de Amacuzac, pero fue detenido el seis de mayo de ese mismo año, previamente a la emisión de los sufragios. Si bien nunca desconoció el hecho de que Santiago Mazari Rodríguez, líder de la célula criminal conocida como “Los Rojos” fuera su sobrino, juraba y perjuraba que él era ajeno a las actividades de su pariente.

En un inicio, el Partido del Trabajo -que postuló a Miranda Gallegos- y él mismo pensaron que no pasaría tanto tiempo en prisión, por lo que no fue relevado de la candidatura y ganó la contienda. Luego, pudo incluso gobernar por interpósita persona, toda vez que aparentemente las funciones las asumió el síndico municipal, pero en la realidad desde el teléfono de la prisión ordenaba lo que debía hacerse y hasta estructuró el gabinete del ayuntamiento. Y de esas cosas que sólo pasan en nuestro México lindo y querido, incluso dio el Grito de Independencia desde el

lugar de su reclusión. Ahora, con seis años preso el proceso penal concluyó y se le ha encontrado culpable de los delitos de delincuencia organizada y secuestro.

En los históricos comicios del año de 2018, la ola lopezobradorista arrasó y con ella llegaron también al poder gente indeseable y advenediza. Se llegó al extremo de que en la capital del estado de Morelos, el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) ganó sin tener candidato titular formalmente registrado, por lo que Cuernavaca debió sufrir la desastrosa gestión del suplente Francisco Villalobos Adán (apodado el “Lobito”), lo que ocasionó que, ante el desastre y corrupción en la administración, tres años después se entregara al panismo la “Ciudad de la Eterna Primavera”. Ya no se diga de la llegada a la gubernatura de Cuauhtémoc Blanco Bravo, misma que merece capítulo aparte.

El “Lobito” pisó la prisión por algún tiempo; el hijo de la exdiputada indígena Marcina Vallejo, con el mote agringado del “Richy” sigue preso y Mirada Gallegos posiblemente se quedará de por vida tras las rejas. A Cuauhtémoc lo salvó el fuero, pero tiene muchos “cadáveres en el closet” que no termina de enterrar.

Se buscaba mejorarlas y terminar con la sobrepoblación

Blanco Bravo desatendió las recomendaciones por cárceles

EDMUNDO SALGADO

El Gobierno de Cuauhtémoc Blanco Bravo no atendió ninguna recomendación que realizó la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHM) para mejorar las condiciones de los centros penitenciarios de la entidad y terminar con la sobrepoblación. Así lo declaró la presidenta del organismo, Nadxielli Carranco Lechuga, quien a pesar de no tener el número de recomendaciones que se hicieron durante la administración del ex futbolista profesional, dijo que no se atendió ninguna

relacionada con la situación en la que se encontraban los penales, lo mencionó que es lamentable ya que no hubo interés en el tema. “Es importante decirles que durante todo el sexenio anterior, en todas estas recomendaciones que no fueron atendidas y en los recientes meses que hemos estado enviando tanto recomendaciones como el diagnóstico estatal del 2024, hemos recibido ya documentales que acreditan que se está avanzando en el cumplimiento de dichas recomendaciones, del gobierno pasado pues en realidad no se atendió ninguna, no tengo el número exacto aho-

rita en el sexenio pasado pero no tuvimos respuesta, de eso sí soy cierta que no se tuvo respuesta de cumplimiento ante las recomendaciones que hicimos”, explicó. La ombudsman estatal agregó, que la mayoría de las recomendaciones fueron para atender el problema de la sobrepoblación, el cual si bien no fue atendido en el gobierno de Cuauhtémoc Blanco, la actual administración sí está buscando disminuir la sobrepoblación. “Generalmente las recomendaciones tenían que tener con el exceso de población en cada uno de ellos de estos centros que depende del centro de reinserción,

el que tenía más sobrepoblaciones es el de Cuautla y tengo entiendo que se están haciendo movimientos, no sé cuántos han sido pero justo el movimiento con el femenino responde en parte a esta para favorecer que los espacios no estén en esta sobrepoblación”, concluyó Nadxielli Carranco. Y es que cabe recordar que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana ha dado a conocer acciones para mejorar las condiciones de los centros penitenciarios.



Provoca alarma en Morelos la Ley de maternidad subrogada

GERARDO SUÁREZ

La activista Yndira Sandoval, reconocida defensora de derechos humanos, ha encendido las alarmas sobre una iniciativa de ley en Morelos, a la que califica como un mecanismo que legalizaría la trata y la explotación sexual reproductiva de las mujeres. Sandoval cuestiona con firmeza los motivos detrás de esta propuesta. Con una crítica directa, Sandoval señaló al diputado Luis Alberto Pedrero del Partido Verde Ecologista, recordando que su historial legislativo ha priorizado los derechos de los animales, pero se ha

mantenido al margen de las causas feministas. La activista considera sumamente grave que su incursión en temas de mujer esté potencialmente vinculada a intereses que buscan mercantilizar el cuerpo de las mujeres. La defensora expuso un patrón preocupante: investigaciones pasadas en la Ciudad de México y Tabasco revelaron que legisladores que promovieron iniciativas similares tenían vínculos con agencias y negocios de salud privada que se benefician de la explotación reproductiva. Este antecedente lleva a Sandoval a preguntarse abiertamente por qué Morelos sería el tercer estado en aprobar una ley de este tipo, cuando los otros 30 estados del país no lo han hecho. Sandoval hizo un llamado enérgico a la transparencia, exigiendo al diputado Pedrero que demuestre que no existen intereses ocultos o vínculos con redes que lucran con la explotación sexual reproductiva. Finalmente, acusó a los promotores de la iniciativa de actuar como fa-

cilitadores de los intereses del mercado, traicionando así los derechos humanos fundamentales de las mujeres morelenses.



Indagan caso de profe que habría enamorado a alumna

GUADALUPE FLORES

La Secretaría de Educación confirmó que se investiga a un profesor por tener una presunta relación afectiva con una estudiante. La titular de la Secretaría, Karla Aline Herrera Alonso, informó que se encuentra bajo investigación un profesor del Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios (CETis) No. 122, ubicado en el municipio indígena de Xoxocotla, por presuntamente mantener una relación sentimental con una alumna. Indicó que, en consideración a la naturaleza y la seriedad del hecho, se puede presumir que la conducta del profesor constituye una falta grave.

Incluso advirtió que en Morelos existe “tolerancia cero” hacia este tipo de conductas dentro del ámbito educativo. “Por el momento está suspendido y es una de las conductas que no podemos permitir”, expresó la funcionaria estatal. Herrera Alonso subrayó que, de confirmarse los comportamientos irrespetuosos hacia la menor, el docente podría ser sancionado. Mencionó que se revisan las pruebas, pero se respeta la garantía de presunción de inocencia. Sin embargo, insistió en que, en caso de confirmarse los señalamientos, el maestro podría ser suspendido de sus funciones frente a grupo o incluso inhabilitado para ejercer dentro del sistema educativo.

La Navidad inicia en Morelos

Compra flor de nochebuena morelense a productores locales.

morelos.gob.mx

MORELOS SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPESQUICARIO

La mayoría de ellos proviene de Texas y California

Paisanos repatriados están en construcción y jardinería

GUADALUPE FLORES

La construcción y la jardinería son los oficios más frecuentes entre los morelenses retornados desde Estados Unidos a México. Los inmigrantes indocumentados que han sido expulsados se dedicaban al sector de la construcción y la jardinería, dijo Verónica Giles Chávez, directora general de Migrantes del Gobierno del Estado. Informó que la mayoría de los deportados, trabajadores de la construcción y la jardinería, vivían en los estados de California y Texas. Indicó que los migrantes deportados se dedicaban frecuentemente a la construcción y la jardinería, pero también a otras ocupaciones, principalmente en el sector restaurantero y en el de cuidados. En los últimos meses, las redadas migratorias han afectado significativamente a estos sectores. Dijo que los inmigrantes, muchos de ellos indocumentados, constituyen una parte importante de la fuerza laboral de la construcción en Estados Unidos. Además, la funcionaria estatal indicó que

los connacionales expulsados del país del norte son originarios de los municipios de Tlaquiltenango, Jojutla, Cuautla y Jan-

tetelco. Finalmente, Verónica Giles informó que, en el último corte, este año suma más de

mil 200 morelenses deportados, en su mayoría hombres.

Rehabilitó el gobierno de Cuernavaca una biblioteca

GERARDO SUÁREZ

El Parque Melchor Ocampo será nuevamente un punto de encuentro para las familias cuernavaquenses con la renovación total de su biblioteca, anunció el alcalde José Luis Urióstegui Salgado, quien hizo un llamado a la ciudadanía para donar libros y fortalecer el acervo del espacio. El presidente municipal explicó que la rehabilitación incluyó la instalación de cristales transparentes, mejor iluminación, baños funcionales y diversos detalles que permitirán ofrecer un sitio digno para el aprendizaje y la consulta.

“Queremos que este espacio sirva para venir a aprender, a reforzar conocimientos”, señaló. Destacó que la biblioteca contará además con un área de cómputo equipada con tecnología avanzada y conexión de alta velocidad, indispensable para programas y herramientas que actualmente requieren internet robusto, incluida la inteligencia artificial. No obstante, subrayó que “las bibliotecas siguen siendo espacios tradicionales donde el olor del libro, pasar las hojas y tomar notas siguen siendo experiencias valiosas para muchos”. El alcalde informó que la biblioteca necesitará miles de libros y que, aunque el ayuntamiento hará un esfuerzo para adquirir nuevos ejemplares, será insuficiente. Por ello invitó a la población a donar libros en buen estado que ya no utilicen. Las donaciones se recibirán de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en la al-

caldía, donde se entregará un recibo oficial por cada aportación. Los ejemplares quedarán debidamente clasificados y disponibles para consulta. Urióstegui precisó que gran parte del material antes resguardado en el lugar se perdió debido a daños por humedad y moho, más que por sustracción. Explicó que durante años se acumularon libros y revistas en condiciones que propiciaron su deterioro, por lo que no era viable regresarlos, ya que podrían contaminar los nuevos materiales adquiridos o donados. La planta alta del edificio funcionará como biblioteca, mientras que la planta baja albergará el área de cómputo y servirá como espacio para eventos culturales, conferencias, intercambios y representaciones artísticas. El objetivo es que el Parque Melchor Ocampo recupere su papel como punto de reunión y convivencia para las familias de Cuernavaca.

En Yautepec desarticulan segundo narcolaboratorio

DE LA REDACCIÓN

Derivado de labores de análisis e inteligencia, los integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad Morelos aseguraron una bodega concentradora de estupeficientes, donde se localizaron sustancias similares a “cristal” y “cocaína”, precursores químicos presumiblemente utilizados para la producción de droga sintética, un arma de fuego corta, así como cargadores metálicos y cartuchos útiles de diversos calibres, en un terreno ubicado en la zona de “Rancho Nuevo”, en la colonia 13 de Septiembre del municipio de Yautepec.

En seguimiento a la localización y aseguramiento, el pasado 09 de octubre, de un “narcolaboratorio industrial” en la zona sureste de Yautepec, donde se producía droga sintética, y después de la obtención de datos de inteligencia, se ubicó dicha bodega a 11 kilómetros de distancia.

Los hechos ocurrieron la madrugada de este domingo 16 de noviembre, cuando mediante un Operativo Interinstitucional Conjunto, encabezado por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía General del Estado (FGE) Morelos, Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Secretaría de Marina,

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos y la Fiscalía General de la República (FGR), delegación Morelos, se cumplimentó una orden de cateo autorizada por un juez de control del estado, en donde se localizaron y aseguraron los siguientes indicios:

1. 110 bolsas de sustancia sólida cristalina similar al “cristal”, con un peso aproximado de 127 kilogramos; esta droga ya tenía una presentación lista para iniciar su distribución.
2. Una sábana de color blanco con polvo similar a “cocaína”, en cantidad por cuantificar, la cual sería utilizada para la elaboración de dosis individuales.
3. Diversos bidones de 40 y 20 litros con posibles sustancias líquidas utilizadas como precursores químicos para la elaboración de drogas sintéticas.
4. Seis bultos con la leyenda “Caustic Soda” de 50 kilos cada uno, presumiblemente utilizados para la elaboración de sustancias precursoras de drogas sintéticas.
5. Varias bolsas medianas con sustancias químicas desconocidas, por especificar y cuantificar.
6. Un arma de fuego corta, tipo revólver, calibre .38.
7. Dos cargadores metálicos y varios casquillos de diferentes calibres.

LA EXTORSIÓN TELEFÓNICA SE PUEDE EVITAR

¿Te llaman para asustarte o presionarte?

Cuelga, cuéntale a un adulto y denuncien al 089.

Morelos Unido a la Estrategia Nacional contra la Extorsión

089 DENUNCIA ANÓNIMA 911 EMERGENCIAS

MESA DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y SEGURIDAD

MORELOS GOBIERNO DE MÉXICO GOBERNACIÓN

Seguridad Defensa Marina GN FGR

Viene operativo vial en la capital por el 20 de Nov.

GUADALUPE FLORES

La Policía Vial de Cuernavaca tiene listo un operativo para el cierre de vialidades para el desfile del 20 de noviembre, por lo que hizo un llamado a los automovilistas para buscar vías alternas. Así lo declaró el titular de la corporación policiaca perteneciente a la Secretaría de Protección y Auxilio, Javier Tencle Santiago, quien precisó que con motivo del

desfile por el aniversario de la Revolución Mexicana, se llevará a cabo el cierre de diferentes vialidades en el Centro Histórico de Cuernavaca como se llevó a cabo en la conmemoración de la independencia de México. “Se estarán cerrando la calle de Hidalgo como se realizó el 15 y el 16, el cierre se hizo en la calle de Hidalgo en la esquina con Galeana (...) de acuerdo a las necesidades del servicio estarán cerradas desde las seis, 06:30 de la mañana desde

avenida Morelos, Matamoros, Hidalgo y Galeana, así que estamos pidiendo a la ciudadanía que tome sus precauciones y medir los tiempos de llegada para que no lleguen tarde a su lugar de destino”, explicó. El jefe policiaco añadió, que para este operativo se destinarán más de 55 elementos de la Policía Vial, quienes además de hacer los cortes de circulación vehicular, estarán agilizando la vialidad en las

avenidas usadas como vías alternas. “Estaremos apoyando con más o menos 55 elementos para cubrir los cierres y bueno las vías alternas que serán la avenida Álvaro Obregón, la calle Leyva, en la calle del circuito Adolfo López Mateos y en el lado norte también la avenida Emiliano Zapata”, dijo. Tencle Santiago concluyó, al mencionar que también habrá elementos de la Policía Preventiva resguardando la zona, por lo que garantizó que habrá seguridad y tranquilidad durante dichas celebraciones.

Alertan por la presencia de billetes falsos en estos días

GUADALUPE FLORES

La Cámara Nacional de Comercio en Pequeño (Canacope) en Morelos alertó a los negocios afiliados sobre la circulación de billetes falsos, por lo que exhortó a tener precaución. “En esta temporada es común que nos

avisen de la presencia de billetes falsos. No es una práctica nueva, pero cada negocio debe aplicar medidas para identificar billetes falsos”, dijo en entrevista el director de la Cámara, Humberto Bahena Rodríguez.

Por ello, insistió en que los negocios deben estar alertas para identificar billetes falsos y, en caso de recibirlos por error, entregarlos a una institución bancaria o perforar el papel para detener su circulación.

Indicó que en El Buen Fin y la temporada decembrina existe mayor circulación de esos billetes.

Además, dijo que en esta edición de la campaña de El Buen Fin las ventas por Internet aumentaron un 300 por ciento. Indicó que el comercio electrónico superó las ventas físicas.

También reportó un saldo preliminar po-

sitivo de El Buen Fin 2025, con un aumento del 20 por ciento en ventas. Finalmente, indicó que el cálculo surge de un sondeo gremial con corte al cuarto día de la campaña de descuentos, y el cual arrojó que el 300 por ciento de las compras ha sido con tarjeta de crédito o débito.



Cobren a más, pero no pongan más impuestos

EDMUNDO SALGADO

Ante la presentación al Congreso local del paquete económico para el ejercicio fiscal del 2026, empresarios hicieron un llamado al Congreso local para no aumentar los impuestos y mejor ampliar la base tributaria.

Así lo declaró el presidente en Morelos de la Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo (Canaco, Servytur), David López Jiménez, quien solicitó a los diputados que no se afecte a los empresarios con el aumento de los impuestos, sino que mejor se amplíe la base tributaria con el fin de que quienes no paguen impuestos lo hagan y con ello el Gobierno pueda recaudar más.

“Yo creo que lo más relevante es que consideren que no todo debe ser un aumento en los impuestos, en los temas de recaudación, hoy debemos de trabajar en el aumento del padrón de las empresas que podemos recaudar, hay que incentivar el emprendimiento, sí es cierto pero también hay que hacerlo cuidando que no se asfixie desde el momento de iniciar una empresa, entonces hay que administrar

efectivamente los recursos”, explicó.

El líder empresarial añadió, que en este presupuesto se debe de buscar otorgar más recursos y que estos se usen de manera responsable para áreas en materia de turismo y desarrollo económico con el fin de atraer a más visitantes y generar que haya más inversiones en la entidad.

“Hay muchos temas prioritarios, no solamente en cultura y turismo, hay temas de empresas que quieren venir a Morelos, hay industrias que quieren invertir, entonces tenemos que estar listos para provocar que estas inversiones sean eficientes, nos hemos sumado con economía federal, con economía estatal con proyectos que son viables pero que si no encuentran otros estímulos no van a fluir”, concluyó David López.

Y es que cabe recordar, que el secretario de Administración y Finanzas de Morelos, Jorge Salazar Acosta, entregó este jueves al Congreso del estado la propuesta del paquete económico para 2026, por un monto de 41 mil 362 millones 34 mil 203 pesos, lo que representa un incremento del 8.3% respecto al ejercicio de 2025.

Morelos se posiciona como un actor clave



en la transformación productiva y económica del país.

morelos.gob.mx/consejo-de-inversiones

Alineados al
Plan México
del Gobierno de México



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2028



CONSEJO DE
INVERSIONES

Disfrutaban niños de la obra del maestro Jorge Cázares

El Museo de la Ciudad de Cuernavaca recibió a niñas y niños del Colegio Esperanza, de entre 6 y 8 años, quienes disfrutaron de una visita guiada por la exposición del reconocido maestro Jorge Cázares Campos.

Durante el recorrido, los pequeños exploradores tuvieron la oportunidad de conocer las técnicas, colores y formas con las que el pintor morelense plasmaba la belleza natural y cultural del estado de Morelos, despertando en ellos el interés por el arte y la creatividad.

En un momento especial, el hijo del artista, Jorge Cázares Clement, compartió anécdotas e historias sobre la vida y el legado de su padre, fortaleciendo el vínculo entre las nuevas generaciones y el patrimonio artístico de la entidad.

El Ayuntamiento de Cuernavaca reafirma su compromiso con la formación cultural de la niñez y la promoción de espacios que incentiven la sensibilidad

artística y el amor por Morelos.

La exposición “Jorge Cázares Campos: Viví en el Paraíso” permanecerá en el Museo de la Ciudad hasta el 18 de enero de 2026, ofreciendo una oportunidad única para que niñas, niños y familias descubran el arte local



APARATOS AUDITIVOS

¿Tienes problemas para oír?

Regístrate para obtener un aparato auditivo o funcional

¡Sin Costo!

Requisitos:

- Ser **residente** de Cuernavaca
- Copia de **Identificación** con domicilio en **Cuernavaca**
- CURP
- Acta de Nacimiento
- Comprobante de Domicilio
- Y **estudio** socioeconómico

SUBASTA
Uniendo Corazones



Más información:
777318 8886 / 777102 0545
WhatsApp 777136 6686

¡Hasta agotar existencias!

Exitosa Rodada por la Inclusión en Jiutepec

El Ayuntamiento de Jiutepec realizó la Rodada por la Inclusión 2025, un evento que demostró que juntos, no hay meta imposible.

El alcalde Eder Rodríguez Casillas reafirma su compromiso de impulsar acciones y abrir espacios para que todos puedan desarrollarse plenamente en un Jiutepec inclusivo.

Unidos, personas de todas las edades, desde patines, bicicletas, y hasta motos, completaron los 5K con entrega y pasión.

Gracias a la coordinación con Vida Independiente Jiutepec, este evento se realizó con total éxito.



Segundo Curso Anual de Primeros Auxilios en Jojutla

El gobierno de Jojutla, encabezado por Alan Martínez García, a través del DIF Jojutla que preside la Dra. Marithe Martínez, inicia con éxito el Segundo Curso Anual de Primeros Auxilios, reafirmando el compromiso municipal con la prevención y el cuidado de la vida.

En esta edición participan 25 asistentes, quienes recibieron capacitación teórico-práctica impartida por el L.E. Eduardo Lozano y el Lic. Jesús Guillermo García, Director de la Agencia de Enfermería Lozano y Coordinador de la Academia de Profesionales de la Salud México A.C.

El curso incluye módulos esenciales como RCP, Obstrucción de la Vía Aérea (OVA) y Manejo de heridas, conocimientos clave para actuar de inmediato

ante una emergencia. La presidenta del DIF Jojutla, Dra. Marithe Martínez Flores, destacó la importancia de fortalecer estas

Aprenderlos puede marcar la diferencia en los momentos más críticos”.



habilidades entre la ciudadanía, señalando que “los primeros auxilios son una herramienta de solidaridad y responsabilidad comunitaria.

El gobierno municipal y el DIF Jojutla reafirman su compromiso de seguir impulsando espacios de formación que contribuyan a la seguridad, la salud y el bienestar de las familias jojutlenses.

Bebés prematuros, con atención especializada

Una atención oportuna y especializada brinda mejores oportunidades de vida al recién nacido prematuro, indicó la Secretaría de Salud y la Coordinación IMSS Bienestar en Morelos, a través del Hospital de la Niñez Morelense (HNM).

es decir, antes de las 37 semanas de gestación.

La doctora Celia Ithalia Anzures López, directora de Unidad de Medicina Crítica y Urgencias en el HNM, refirió que estos bebés

los bebés prematuros deben ser tratados en una unidad de cuidados intensivos, para que se les proporcione atención médica y un tratamiento oportuno, logrando con esto disminuir complicaciones propias de su nacimiento y mejorar su calidad de vida.



prematuros, al nacer antes de tiempo, son seres con bajo peso, inmadurez ocular, cerebral, pulmonar, e inmunitaria, lo que los predispone a más infecciones, por lo que es fundamental prevenir los nacimientos prematuros.

Finalmente, explicó que en un embarazo que llegue a termino,

En el marco del Día Mundial del Niño Prematuro, que se conmemora cada 17 de noviembre, el HNM informó que este nosocomio cuenta con una Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN), así como un equipo multidisciplinario (neonatólogos, pediatras, audiólogo, oftalmólogo, rehabilitador, nefrólogo, infectólogo, hematólogo, cardiólogo, neurólogo y neurocirujano) para brindar atención de calidad a todos los recién nacidos que así lo requieran.

De acuerdo con cifras de la Organización Mundial de la Salud (OMS) cada año nacen unos 15 millones de niños prematuros en todo el mundo (en México 200 mil bebés prematuros cada año),



MORELOS
FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN COMBATE A LA
CORRUPCIÓN

¿FUISTE VICTIMA DE UN ACTO DE CORRUPCIÓN?

¡DENUNCIA!

UNIDAD DE ATENCION TEMPRANA
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

En Cuernavaca:
Avenida Vicente Estrada
Cajigal No.515,
Col. Lomas de la Selva.

Unidad móvil del Ministerio Público especializado,
ubicadas en las fiscalías regionales:

Oriente:
lunes y miércoles

Surponiente:
martes y jueves

En los horarios señalados

Tel: 777- 317 1373

Apoyo a personas con discapacidad con autobús especialmente adaptado

El PTBus se ha convertido en la alternativa de movilidad para las personas discapacitadas señaló la diputada del PT, Tania Valentina al sostener que se puso a disposición de la organización Vida Independiente y de los deportistas de Cuautla para que acudieron a la rodada de Jiutepec.

La también presidenta estatal del PT señaló que no solo se pone a disposición de las personas discapacitadas el PTBus, sino que también se asumen todos los costos que implican los traslados en beneficio de la economía de las personas que lo utilizan.

“Mi reconocimiento profundo a Vida Independiente, cuyo trabajo incansable inspira y fortalece la lucha por la inclusión. Su esfuerzo nos recuerda que la movilidad y la participación plena son derechos que deben garantizarse sin excepciones”.

Ante ello, Tania Valentina Rodríguez sostuvo que seguirá escuchando a la ciudadanía, acompañando cada causa justa y actuando con sensibilidad, compromiso y resultados, porque la verdadera transformación se construye con humanidad y con acciones concretas.

Finalmente expuso que el PTBus estará a disposición de las organizaciones que impulsen la movilidad libre de las personas discapacitadas y de todos aquellos ciuda-

danos requieren de un tipo de transporte especial para su traslado, “porque en el PT si nos importa la gente y trabajamos por el pueblo”.



UAEM realizó el 7º Foro de Atención Farmacéutica con énfasis en diabetes

En el marco del Día Mundial de la Diabetes y con el objetivo de resaltar la relevancia del farmacéutico en la salud pública, la prevención y el seguimiento de enfermedades crónicas, con especial énfasis en la diabetes y la hipertensión, la Facultad de Farmacia de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), a través de la Academia de Atención Farmacéutica, lleva a cabo el 7º Foro de Atención Farmacéutica.

La inauguración fue encabezada por Sergio Alcalá Alcalá, director de la Facultad de Farmacia de la UAEM, acompañado de Sergio Alan Zúñiga Calderas, secretario de Extensión y Diana Lizbeth Gómez Galicia, secretaria de Investigación de esta unidad académica.

Durante su mensaje, Sergio Alcalá subrayó que la atención farmacéutica es un eje transformador de la salud, por ello, invitó a los estudiantes a participar

activamente en la difusión del conocimiento adquirido a través de sus infografías y debate.

Julio César Parra Acosta, profesor e integrante de la Academia de Atención Farmacéutica, explicó que el foro tiene como objetivo principal la presentación de proyectos estudiantiles enfocados en la educación del paciente, utilizando un lenguaje sencillo y coloquial, apartándose de los temas científicos directos.

Como parte de su programa, el foro ofreció a la comunidad un tamizaje gratuito para la detección de obesidad y diabetes, que incluye la medición de niveles de glucosa y presión arterial, esto con apoyo de instituciones como el IMSS, la Facultad de Enfermería y la Facultad de Ciencias del Deporte para módulos de vacunación y toma de signos clínicos.

La jornada académica inició con la conferencia “Monitoreo de

reacciones adversas en pacientes que viven con VIH y diabetes”, presentada por la académica Leidy García Bello.

En la ponencia, la también doctorante enfatizó que el papel crucial del farmacéutico en la farmacovigilancia activa, debe ir más allá de la simple detección y registro, siendo fundamental evaluar, comprender y prevenir las reacciones adversas, sobre todo en poblaciones vulnerables como aquellos pacientes con la coinfección de VIH y diabetes, que manejan regímenes medicamentosos complejos. La diabetes mellitus tipo 2 ha crecido de manera alarmante en México en los últimos años, convirtiéndose en uno de los mayores desafíos de salud pública en el país. Según el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), la prevalencia de la diabetes tipo 2 ha aumentado drásticamente, alcanzando el 18.4% de los adultos en 2023.

Este aumento se debe en parte a factores como la obesidad, el sedentarismo y la mala alimentación, que son comunes en la población mexicana. Además, la falta de detección oportuna y el acceso limitado a la atención médica adecuada contribuyen a la gravedad del problema.

La diabetes tipo 2 es la principal causa de muerte en México y una de las mayores causas de discapacidad, ceguera, amputaciones e insuficiencia renal. En 2023, más de la mitad de los diabéticos

en México permanecían descontrolados, a pesar de que el 93% de los diagnosticados sigue algún tratamiento.

Para enfrentar esta crisis, el gobierno mexicano ha implementado políticas públicas y programas de salud para promover la detección temprana y el tratamiento adecuado de la diabetes. También se han establecido guías de práctica clínica para el diagnóstico y tratamiento de la diabetes tipo 2.

La prevención es crucial para frenar la epidemia de diabetes en México. Las recomendaciones incluyen pruebas de detección de glucosa cada tres años a partir de los 20 años para aquellos con factores de riesgo, y un estilo de vida saludable basado en una dieta equilibrada y actividad física regular.

Los factores de riesgo para la diabetes tipo 2 incluyen la edad

mayor de 45 años, la obesidad o sobrepeso, el sedentarismo, los antecedentes familiares de diabetes y el consumo elevado de alimentos altos en grasas y azúcares. La atención médica regular es fundamental para controlar la diabetes y prevenir complicaciones. Los pacientes deben seguir el tratamiento médico y asistir a consultas regulares para ajustar el tratamiento.

El control de la glucosa en la población diabética es bajo, solo una de cada cuatro personas diagnosticadas logra mantener sus niveles en rangos saludables. La educación en salud y el acceso a la atención médica son fundamentales para mejorar este indicador.

La diabetes tipo 2 es un problema complejo que requiere una respuesta integral y sostenida de los responsables políticos, los profesionales de la salud y la comunidad.



En Conalep, brindaron capacitación sobre seguridad, justicia, bienestar y cuidados

Como parte de la estrategia de prevención y del fomento de una cultura de paz en el sector educativo, el Colegio de Educación Profesional Técnica (Conalep) Morelos, plantel Temixco, se sumó a la Feria de Prevención de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos, la cual tuvo como propósito fortalecer y promover entornos seguros.

Dicho evento contó con la participación de instituciones municipales y estatales dedicadas a la prevención del delito, la atención ciudadana y la protección de niñas, niños y adolescentes las cuales brindaron información y acompañamiento a más de 800 estudiantes del colegio a través de los stands instalados.

Al hacer uso de la voz, el coordinador ejecutivo del Conalep Morelos, Mauricio Alexander Ortega García señaló: “La cultura de la paz se forma con cada decisión que tomamos, cuando escuchamos antes de juzgar, cuando ayudamos en lugar de excluir, cuando buscamos soluciones y no confrontaciones”.

En representación del presiden-

tien de estudiar, de aprender y de seguir formándose de manera integral.

Por su parte, Ivette Karina Téllez Oropeza, en representación

tudiantil con acciones que fortalezcan su seguridad y su formación integral, avanzando hacia un modelo educativo que una preparación académica con prácticas preventivas en beneficio de

cillo y requiere cumplir con una serie de requisitos. Los interesados pueden consultar la oferta educativa en el portal oficial de Conalep Morelos o acudir directamente a cualquiera de los

educación de alta calidad.

El plantel de Temixco se encuentra ubicado en Av. Conalep No 28, Col. Azteca, Temixco, Mor., y ofrece un entorno de aprendi-



del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, destacó: “Este tipo de ferias y eventos son para acercarlos a las instituciones para que ustedes sepan cuáles son las instancias con las que ustedes pueden contar y sobre todo que

la juventud.

El Colegio de Educación Profesional Técnica (Conalep) Morelos, ubicado en el municipio de Temixco, ofrece una variedad de carreras técnicas para estudiantes que buscan una formación profesional. Conalep Morelos cuenta con planteles en Cuautla, Cuernavaca, Jiutepec, Temixco y Tepoztlán, donde se imparten programas de formación técnica especializada ¹.

Entre las carreras que se ofrecen en el plantel de Temixco se encuentran Administración, Alimentos y Bebidas, Autotrónica, Contabilidad, Electricidad Industrial, Electromecánica Industrial, Enfermería General, Informática, Mantenimiento Automotriz, Mantenimiento de Sistemas Automáticos, Máquinas Herramienta, Mecatrónica, Motores a Diésel, Procesamiento Industrial de Alimentos, Química Industrial, Refrigeración y Climatización, Seguridad e Higiene y Protección Civil, Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo, y Turismo.

El Conalep es una institución educativa pública de nivel medio superior que se enfoca en la formación de profesionales técnicos, reconocida como centro de capacitación, evaluación y certificación de competencias laborales y servicios tecnológicos.

La institución cuenta con un modelo académico pertinente, flexible y a la vanguardia, que proporciona a los estudiantes habilidades y conocimientos para incorporarse al ámbito laboral o continuar su preparación en instituciones de educación superior.

El proceso de inscripción es sen-

planteles para recibir orientación personalizada.

El Conalep Morelos tiene como objetivo formar a los estudiantes para que se conviertan en profesionales técnicos competentes y

zaje adecuado para que los estudiantes desarrollen sus habilidades y conocimientos.

El Conalep Morelos ha firmado convenios con instituciones y empresas para ofrecer oportuni-



éticos, capaces de contribuir al desarrollo social y económico del país.

La institución cuenta con un equipo de profesores altamente capacitados y experimentados en su área, lo que garantiza una

dades de prácticas y empleo a los estudiantes.

El Conalep Morelos es una excelente opción para aquellos que buscan una formación técnica de alta calidad y oportunidades de desarrollo profesional.



te municipal de Temixco, acudió Rodolfo Sánchez Bustamante, secretario del Ayuntamiento, quien manifestó la importancia de impulsar estos espacios y motivó a las y los jóvenes a aprovechar la oportunidad que

conozcan estos recursos que se tienen en estas áreas de acción”.

Esta jornada refuerza el compromiso del Gobierno que encabeza Margarita González Saravia por acompañar a la comunidad es-



Desarrollan innovador tratamiento Vs. el cáncer en la Facultad de Farmacia

Erick Ayala Calvillo, profesor investigador de la Facultad de Farmacia de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), desarrolla una línea de investigación enfocada en la búsqueda y evaluación de nuevos fármacos para el cáncer, en la que, junto con su equipo de trabajo, exploran vías para el desarrollo de tratamientos más efectivos y con menos efectos adversos para atender esta enfermedad.

Ayala Calvillo, mencionó que la investigación parte de la comprensión de que el cáncer es una enfermedad multifactorial, con orígenes que van desde agentes ambientales, como la exposición solar y la alimentación, hasta factores hereditarios.

“Nos enfocamos en nuevas moléculas que tienen un impacto a nivel de la expresión de los genes, un mecanismo puramente epigenético”, explicó Ayala.

Su investigación se centra en cánceres de alta relevancia en sa-



lud pública, como el de hígado, de colon y el cervicouterino.

“Un enfoque clave de la investigación es el estudio de fitoquímicos presentes en plantas y productos herbolarios, utilizados ancestralmente en México. A través de análisis computacionales (in silico), el equipo evalúa la diversidad de estos compuestos

para identificar posibles blancos epigenéticos”, reveló Ayala.

La Facultad de Farmacia no solo



se enfoca en la investigación, sino también en la formación de futuros científicos, ya que promueve la participación de estudiantes en el “Verano de la Investigación”, proyectos de tesis de licenciatura y de posgrado adscritos al Sistema Nacional de Posgrado.

Erika Ayala, hizo un llamado a los estudiantes a ver la ciencia como una oportunidad para descubrir nuevos mundos y aprovechar al máximo las oportunidades de formación que ofrece la universidad.

La Facultad de Farmacia de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) es una institución de educación superior que se enfoca en la formación de profesionales en el campo de la farmacia y la química. Su objetivo principal es proporcionar a los estudiantes una educación de alta calidad que les permita desarrollar las habilidades y conocimientos necesarios

para desempeñarse en el campo laboral.

La facultad ofrece programas de

licenciatura en Farmacia y Química Farmacéutica Bióloga, así como posgrados en Ciencias Farmacéuticas y Farmacología. Los programas están diseñados para proporcionar a los estudiantes una formación integral que les permita abordar los desafíos del campo de la salud y la industria



farmacéutica. El cuerpo docente de la facultad está compuesto por profesores-investigadores con experiencia y reconocimien-

cionales para fomentar la movilidad estudiantil y la investigación conjunta.

La facultad se enfoca en la investigación científica y tecnológica en el campo de la farmacia y la química, con el objetivo de contribuir al desarrollo de nuevos medicamentos y tratamientos. Los investigadores de la facultad están trabajando en áreas como la farmacología, la toxicología y la química medicinal.

La Facultad de Farmacia de la UAEM es una institución líder en la formación de profesionales en el campo de la farmacia y la química en México. La facultad ha sido reconocida por su calidad académica y su compromiso con la investigación y la innovación.

La facultad ofrece servicios de asesoría y consultoría a la industria farmacéutica y a las instituciones de salud, lo que permite a los estudiantes aplicar sus conocimientos y habilidades en proyectos reales. Los servicios de asesoría y consultoría también permiten a la facultad generar

tos en su área, lo que garantiza una educación de alta calidad y actualizada. Los profesores están comprometidos con la formación de los estudiantes y se esfuerzan por proporcionarles las herramientas necesarias para que se conviertan en profesionales competentes y éticos.



La facultad cuenta con infraestructura y equipo de alta calidad, incluyendo laboratorios de investigación y docencia, que permiten a los estudiantes realizar prácticas y proyectos de investigación. Los laboratorios están equipados con tecnología de punta y están diseñados para simular entornos de trabajo reales.

La Facultad de Farmacia de la UAEM tiene una estrecha relación con la industria farmacéutica y las instituciones de salud, lo que permite a los estudiantes realizar prácticas profesionales y obtener experiencia laboral en el campo. La facultad también ha establecido convenios de colaboración con instituciones interna-

recursos para apoyar la investigación y la formación de los estudiantes.

La Facultad de Farmacia de la UAEM es una institución comprometida con la sociedad y se esfuerza por contribuir al desarrollo de la salud y el bienestar de la comunidad. La facultad trabaja en estrecha colaboración con otras instituciones y organizaciones para abordar los desafíos de la salud pública y promover la educación en salud.

La facultad se encuentra ubicada en el campus de la UAEM en Cuernavaca, Morelos, y cuenta con una comunidad de estudiantes y profesores diversa y activa.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, compareció ALFONSO JAIR FERRER CASTAÑEDA, por su propio derecho y como tutor del infante de iniciales N.J.F.H., denunciaron bajo el número de expediente 537/2025-1, radicado en la Primera Secretaría, la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ALFONSO FERRER NÁJERA, quien falleció el día diecinueve de junio del año dos mil veintiuno, con CURP FENA450919H-GRRJL08 y nació el día diecinueve de septiembre de mil novecientos cuarenta y cinco, y tuvo su último domicilio en Calle Leona Vicario número 16 Fraccionamiento Reforma de Jojutla Morelos.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos conforme a la Ley, asimismo se les hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se publica en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Zacatepec, Morelos, a 27 de Octubre del año 2025.

Secretaría de Acuerdos.

LIC. SURISHADAY CASTILLO SOLIS. Vo.Bo.

ATENTAMENTE
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. SIBELLE VIDAL CARRILLO.

EDICTO

SE CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA.

PRESENTE.

Cuernavaca, Morelos, a 13 de Noviembre de 2025.

Ante este Juzgado Noveno Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos; dentro del expediente número 389/2025, se tiene por abierta y radicada en la Segunda Secretaría la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de JOSE JASSO ARIZMENDI Y EDUARDO JASSO ARIZMENDI, quienes fallecieron el dieciséis de enero de dos mil veintiuno y el dieciséis de junio de dos mil veintitrés, siendo los últimos domicilios de los de cujus el ubicados en LOTE 35, DE LA MANZANA OCTAVA DE LOMAS TETELA EN EL FRACCIONAMIENTO RANCHO TETELA, CP. 62156 DE LA CIUDAD DE CUERNAVACA Y CALLE LIBERTA NUMERO 118, COLONIA CAROLINA, CP. 62190, DE LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS; se convoca a todas aquellas personas y acreedores que se crean con derechos a la herencia para que se presenten a deducirlo ante este Juzgado, así mismo se les hace del conocimiento que se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación y Boletín Judicial que se editan en esta ciudad.

ATENTAMENTE.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA STEPHANIE HERNÁNDEZ GASPAR

JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. LUIS MIGUEL TORRES SALGADO

Participo UAEM en la Asamblea General de la Red México 2025

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), tuvo presencia en la XL Asamblea General Ordinaria de la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, la Red México, que se realiza del 12 al 15 de noviembre en Centro Internacional de

res para garantizar que la comunicación pública llegue a todo el país. A su vez, Mario Sánchez, director general del Sistema Tele Yucatán y anfitrión de esta asamblea, presentó las cinco líneas de trabajo relacionadas con la Inclusión y diversidad lingüística; Formación y profesionalismo;

Michelle Onofre, informó que desde la UAEM se impulsará un proceso de capacitación para medios de comunicación programado en febrero y marzo de 2026, con el objetivo de fortalecer la profesionalización de quienes se encuentran frente a una cámara o micrófono. En su intervención sostuvo que impulsarán un registro único de contenidos audiovisuales enfocados a combatir las violencias contra las mujeres y promuevan la equidad. Además, con el acompañamiento de profesoras y profesores investigadores de la UAEM, se pondrá a disposición de medios de todo el país, capacitaciones sobre violencia política en razón de género programadas para los meses de febrero y marzo de 2026. En esta asamblea, la UAEM presentó como invitado ponente al profesor investigador Francisco Rubén Sandoval Vázquez, profesor investigador de tiempo completo de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla, quien impartió una conferencia sobre violencia política en razón de género y el papel de los medios de comunicación, como parte de las actividades de capacitación de la Coordinación de Género de la Red. Entre los acuerdos de esta asamblea, se encuentra la incorporación a la Red de tres nuevos medios y se acordaron las sedes para las siguientes reuniones, siendo Morelos sede en mayo y la Ciudad de México en noviembre de 2026.



Congresos de Yucatán Mérida, Yucatán. En representación de Radio UAEM, acudió Michelle Alejandra Onofre Díaz, directora de Comunicación Universitaria, quien además forma parte del Consejo Directivo de la Red como coordinadora de Género. En la inauguración que se llevó a cabo el 13 de noviembre, Azucena Pimentel Mendoza, presidenta de la Red México, explicó los cambios que enfrentan los medios públicos en México y los proyectos de fortalecimiento que se han impulsado en su gestión. Azucena Pimentel enfatizó el trabajo colectivo para fortalecer a los medios públicos, así como los temas pendientes de atender, como el financiamiento público sostenible y analizar la forma de costear el servicio satelital, pila-

Innovación responsable; Coproducciones y economía creativa; y Defensoría y estándares de calidad, en las que el objetivo principal es fortalecer la confianza, la identidad y el servicio social que distinguen a los medios públicos del país. Cabe señalar que la Red México es una asociación civil que agrupa a 82 concesionarias de radio y televisión de servicio público y social en el país, entre ellas se encuentra Radio UAEM, medio que participó en las exposiciones de contenidos para intercambiar entre los integrantes de esta organización, como las cápsulas El Remedio y el Trapito, Microdosis de Salud Mental, y los programas Seleccion de la Alternateca, Utopía, el primero que incorpora la Inteligencia Artificial, entre otros.

DOS NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Yo Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número **385,619**, de fecha **12 de NOVIEMBRE de 2025**, otorgada ante mi fe, se hizo constar: **LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes de la señora **ESTHER VILLEGAS MARTÍNEZ, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA**, que otorga la señora **MARÍA DE LOS ANGELES VILLEGAS MARTÍNEZ**, en su carácter de **ALBACEA, LEGATARIA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA**, de dicha sucesión, con la conformidad y comparecencia de los Legatarios señores **LUIS ALBERTO VILLEGAS CASTAÑÓN** y **JOSÉ PABLO VILLEGAS CASTAÑÓN**.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional Del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 11 de noviembre de 2025.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA.
NOTARIO PÚBLICO, NÚMERO DOS DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

PMM/ndp/25
Exp. 4020/2025.
Esc. 385,619

JAGG*8941
ESC. 385,491
EXP. 4029-2025

DOS NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Yo Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA** Notario Titular de la Notaría Número DOS y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número **385,491**, de fecha **08 de Noviembre de 2025**, otorgada ante mi fe, se hicieron constar los siguientes actos jurídicos: A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR RUBEN LAHERA ORTEGA; y, B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR RUBEN LAHERA DORANTES, que se realizó a solicitud de su ALBACEA y HEREDERA, la señora ELIZABETH LAHERA ORTEGA, con la comparecencia de su COHEREDERO el señor RUBEN LAHERA ORTEGA.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "El Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 10 de Noviembre del 2025

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS

DOS NOTARÍA

LIC. ALBERTO JAVIER BARONA LAVÍN
CUERNAVACA, MORELOS

AVISO NOTARIAL

Yo licenciado **ALBERTO JAVIER BARONA LAVIN**, Notario Titular de la Notaría número **CATORCE** de la Primera Demarcación Notarial en el Estado de Morelos, **HAGO SABER:** Que mediante instrumento público número **4461** de fecha **07 de octubre del año 2025**, otorgado ante mi fe, se hizo constar: **EL INICIO DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE LA DE CUJUS DIOMIRA LUISA NAVEADA, QUE REALICÉ A SOLICITUD DE DIOMIRA LUISA BAROCIO NAVEADA.**

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en los artículos 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos párrafo tercero y 169 de la Ley del Notariado del Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación, en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico Local "El Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

ATENTAMENTE

LIC. ALBERTO JAVIER BARONA LAVÍN
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CATORCE DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EXP. 3744/25-
ICS-

PMM/ndp/25
Exp. 4020/2025.
Esc. 385,619

JAGG*8941
ESC. 385,491
EXP. 4029-2025

Para atender posibles actos delictivos, acercaron MP a centros comerciales

Con la finalidad de cumplir con las acciones de proximidad y procuración de justicia en beneficio de las familias

morelenses, la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos, a través del Ministerio Público Itinerante, acercó su presencia

en las principales plazas comerciales del estado para facilitar las denuncias de la gente en delitos que podría derivarse del evento comercial denominado Buen Fin.

Las camionetas o puestos móviles están equipados con tecnología y personal capacitado para recibir denuncias y rea-

móviles también ha contribuido a fortalecer la confianza de la población en las instituciones de justicia. Al acercar la



La presencia móvil inició el jueves 13 de noviembre y permaneció hasta este lunes 17 para evitar que la ciudadanía se trasladara a las Fiscalías Regionales a presentar sus denuncias en delitos tales como el robo, en sus diferentes modalidades, y la suplantación de identidad que puede ser por clonación de tarjetas de crédito o débito, así como por el robo de datos personales.



Con la implementación de



atención a los delitos, se envía un mensaje claro de que la justicia está al alcance de todos, independientemente de la ubicación geográfica.

Además, las agencias del Ministerio Público itinerantes pueden ser utilizadas para atender a grupos vulnerables, como mujeres y niños, que pueden ser víctimas de delitos como la violencia doméstica o el abuso sexual. En estos casos, el personal capacitado puede brindar atención especializada y referir a las víctimas a servicios de apoyo.

Edgar es violentador familiar de Huitzilac, según imputan

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana cumplieron una orden de aprehensión en contra de Edgar Ricardo “N”, por la probable comisión del delito de violencia familiar, en hechos ocurridos en el municipio de Huitzilac.

lio en el municipio de Huitzilac.

Ahí, Edgar Ricardo “N” presuntamente por celos agredió verbal y físicamente a la mujer en reiteradas ocasiones, lesionándola, por lo que la víctima acudió ante el agente del Ministerio Público (MP) especializado para iniciar su denuncia.

Debido a ello, el agente del MP especializado integró la carpeta de investigación y determinó la probable responsabilidad de Edgar Ricardo “N” en el delito de violencia familiar, por lo que solicitó y obtuvo de un juez la orden de aprehensión correspondiente, ejecutada por la AIC.

El masculino fue asegurado en el Barrio La Cruz, del municipio antes mencionado, para que comparezca en las próximas horas ante el juez que lo requiere.

De las investigaciones, se desprende que el 23 de mayo del 2023, la víctima se encontraba comiendo y revisando los mensajes de su celular en su domici-

este programa, la Fiscalía General del Estado refrendó su compromiso de garantizar, de manera efectiva, el acceso a la justicia para toda la ciudadanía morelense.

lizar las primeras diligencias. Esto permite agilizar el proceso de atención y reducir la revictimización de las personas que han sufrido un delito.

En algunos estados de México, como Morelos, las agencias del Ministerio Público itinerantes han sido fundamentales para atender a la población en áreas de difícil acceso. Por ejemplo, en la región de la Sierra, donde la geografía es complicada, estas unidades móviles han permitido a las personas denunciar delitos como la tala clandestina y el robo de ganado.

La presencia de estas unidades



La implementación de agencias del Ministerio Público itinerantes es una práctica que se está extendiendo en todo México, como parte de los esfuerzos para mejorar la justicia y la seguridad en el país.

En resumen:

- Acerca Fiscalía Morelos Ministerio Público itinerante a plazas comerciales por El Buen Fin
- Para facilitar las denuncias de la ciudadanía en caso de presentarse algún delito derivado del evento comercial

EDGAR RICARDO “N”



Este par violó a una jovencita en Ayala en el 2023 es la acusación



La Fiscalía Regional Oriente, a través del agente del Ministerio Público (MP) llevó ante el juez de control a Héctor “N” y José “N”, a quienes, les formuló imputación por los delitos de violación agravada y violación agravada en concurso real homogéneo, en hechos ocurridos en el municipio de Ayala.

De los hechos presuntivos del delito, se conoció que se suscitaron el 3 de mayo del 2023 y en junio del 2024, en un inmueble del municipio antes mencionado, en perjuicio de una adolescente.

Tras lo ocurrido, la víctima le contó a sus padres, quienes en su representación realizaron la denuncia correspondiente ante el agente del MP, el cual integró la carpeta de investigación y determinó la probable responsabilidad de Héctor “N” y José “N”.

En consecuencia, el agente del MP solicitó y obtuvo de un juez las órdenes de aprehensión cumplimentadas por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC).

Así, al desarrollarse la audiencia, el agente del MP aportó elementos que le permitieron formular imputación contra Héctor “N” y José “N”, mientras que el juez decidió dejarlos en prisión preventiva como medida cautelar, en espera del desahogo de la vinculación a proceso.

**HÉCTOR “N”
Y JOSÉ “N”**

Benjamín, denunciado como presunto abusador sexual de niña

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Oriente ejecutaron una orden de aprehensión en contra de Benjamín “N”, por su probable responsabilidad en el delito de abuso sexual agravado en perjuicio de una niña, en hechos ocurridos en el municipio de Yautepec.

De los hechos presuntivos del delito, se conoció que se registraron el 24 de diciembre del 2024, en un inmueble del municipio de Yautepec.

Tras lo ocurrido, la víctima les contó a sus padres, quienes acudieron a presentar su denuncia ante el agente del Ministerio Público especializado, el cual integró la carpeta de investigación y determinó la probable responsabilidad de Benjamín “N”, por lo que solicitó y obtuvo de un juez la orden de aprehensión correspondiente ejecutada por la AIC.

El hombre fue asegurado en la colonia Huizachera, del municipio antes señalado, para que comparezca en las próximas horas ante el juez que lo requiere.



Se va tres lustros preso por haber robado violentamente un coche

Una sentencia condenatoria de 15 años de prisión en contra de Francisco Xavier “N” obtuvo la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos, mediante un procedimiento abreviado, luego de que aceptara su culpabilidad en el delito de robo de vehículo agravado.

El trabajo realizado por la Fiscalía Regional Oriente aportó que el delito se suscitó el 20 de enero del año en curso, cuando unas personas viajaban a bordo de su vehículo por calles de la colonia Otilio Montaña, en el municipio de Cuautla.

Ahí, las víctimas fueron interceptadas por sujetos armados que viajaban en motocicletas, entre ellos Francisco Xavier “N”, quienes los amagaron y despojaron de su automóvil, para luego escapar.

Tras el robo, las víctimas solicitaron ayuda de policías municipales quienes detuvieron a Francisco Xavier “N”, el cual fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público (MP).

Así, el agente del MP ejerció acción penal y llevó ante el juez a Francisco Xavier “N”, defensa se declaró culpable del delito de robo de vehículo agravado y pidió un procedimiento abreviado.

FRANCISCO XAVIER “N”

A mugshot of a man with dark hair, wearing a dark t-shirt. His face is partially obscured by a pixelated effect.

Lo capturan por incumplir medidas cautelares en caso de robo de moto

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente dieron cumplimiento a una orden de aprehensión en contra de Julio César “N”, declarado sustraído de la acción de la justicia por incumplir con las medidas cautelares que le impuso un juez de control en el proceso que enfrenta por el delito de posesión de vehículo de procedencia ilícita.

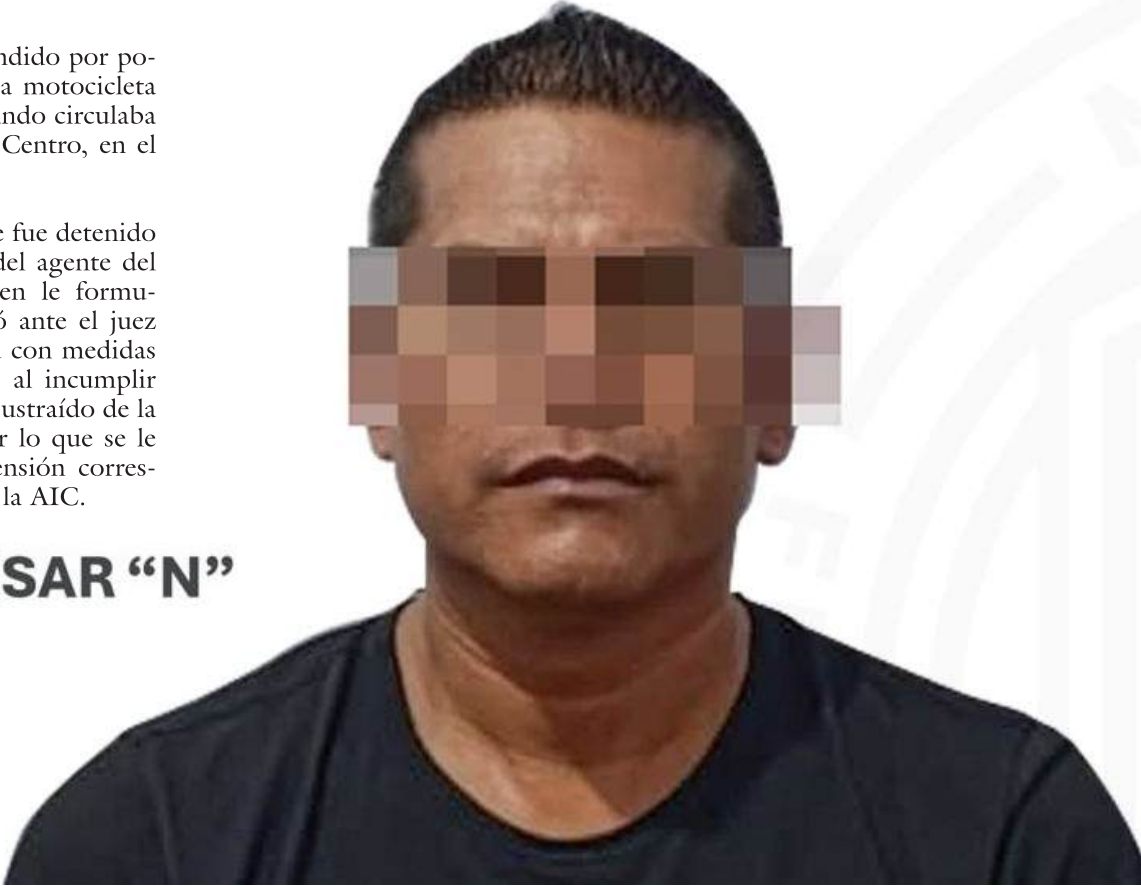
El masculino fue asegurado en el municipio de Jojutla, para que comparezca en las próximas horas ante el juez que lo requiere.

en curso, tras ser sorprendido por policías en posesión de una motocicleta con reporte de robo, cuando circulaba por calles de la colonia Centro, en el municipio de Jojutla.

Debido a ello, el hombre fue detenido y puesto a disposición del agente del Ministerio Público, quien le formuló imputación y lo llevó ante el juez que le otorgó la libertad con medidas cautelares, sin embargo, al incumplir con ellas, fue declarado sustraído de la acción de la justicia, por lo que se le giró la orden de aprehensión correspondiente ejecutada por la AIC.

Julio César “N” fue detenido inicialmente el pasado 27 de febrero del año

JULIO CÉSAR “N”



AYÚDANOS A LOCALIZARLO

ADRIÁN NERI RODRÍGUEZ

EMILIANO CASTELLANOS BAHENA

TAURINO SANTIAGO PIEDRA MIRANDA

MANUEL HERNÁNDEZ CERVANTES

EDAD: 39 AÑOS

CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD: NO

ESTATURA: 1.66 METROS

COMPLEXIÓN: MEDIA

TEZ: MORENO CLARO

OJOS: CAFÉ CLARO, PEQUEÑOS Y RASGADOS

CABELLO: CASTAÑO OSCURO Y CORTO

SEÑAS PARTICULARES, RASGOS FÍSICOS DISTINTIVOS: NINGUNO

VESTIMENTA: CAMISA DE MANGA LARGA COLOR AZUL MARINO, PANTALÓN NEGRO, ZAPATOS NEGROS

LUGAR DE LOS HECHOS: JIUTEPEC, MORELOS

FECHA DE DESAPARICIÓN: 02 DE NOVIEMBRE DE 2025

SEXO: MASCULINO

GÉNERO: MASCULINO

NO.

FECHA ÚNICA DE IDENTIFICACIÓN: 10442040-2012-8404-818D-D12M2783181

EDAD: 16 AÑOS

CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD: NO

ESTATURA: 1.62 METROS

COMPLEXIÓN: DELGADO

TEZ: MORENO CLARO

OJOS: CAFÉ OSCURO Y GRANDES

CABELLO: CASTAÑO OSCURO, QUEBRADO Y CORTO

SEÑAS PARTICULARES, RASGOS FÍSICOS DISTINTIVOS: CICATRIZ EN LA FRONTE EN FORMA DE ESTRELLA, UNA CICATRIZ EN LA PIELLA IZQUIERDA

VESTIMENTA: SUDADERA AZUL MARINO CON ALEMANIA "EVILAS", PLAYERA TIPO POLO AZUL MARINO CON LOGO DE LA FUNCIÓN "DONSOCCO", PANTALÓN DE MEZCLILLA NEGRO, TENSINERO GRISES CON NEGRO Y BLANCO

LUGAR DE LOS HECHOS: JIUTEPEC, MORELOS

FECHA DE DESAPARICIÓN: 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025

SEXO: HOMBRE

GÉNERO: MASCULINO

NO.

FECHA ÚNICA DE IDENTIFICACIÓN: 10442040-2012-8404-818D-D12M2783181

EDAD: 26 AÑOS

CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD: NO

ESTATURA: 1.60 METROS

COMPLEXIÓN: DELGADO

TEZ: MORENO CLARO

OJOS: CAFÉ, CHICOS, RASGADOS

CABELLO: NEGRO, CORTO

SEÑAS PARTICULARES, RASGOS FÍSICOS DISTINTIVOS: TATUAJES: EN EL PECHO CON LA LETRA "MIRANDA"; EN BRAZO IZQUIERDO LA PALABRA "JESUS"; EN ANTEBRAZO DERECHO LA FORMA DE UN CAMIÓN CON LÍNEAS COMO FRECUENCIA CARDIACA. PANTALÓN DE MEZCLILLA AZUL MARINO, PLAYERA NEGRA, SUDADERA ROJA, CHAMARRA CAFÉ, BOTAS CAFÉ DEL NÚMERO 26. PORTA UNA MOCHILA GRIS Y UN CASCO GRIS.

LUGAR DE LOS HECHOS: TEOZOTLÁN, MORELOS

FECHA DE DESAPARICIÓN: 14 DE NOVIEMBRE DE 2025

SEXO: HOMBRE

GÉNERO: MASCULINO

NO.

FECHA ÚNICA DE IDENTIFICACIÓN: 10442040-2012-8404-818D-D12M2783181

EDAD: 19 AÑOS

CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD: NO

ESTATURA: 1.66 METROS

COMPLEXIÓN: DELGADO

TEZ: MORENO CLARO

OJOS: CAFÉS OSCUROS, CHICOS, CEJAS DELGADAS

CABELLO: NEGRO, QUEBRADO Y CORTO

SEÑAS PARTICULARES, RASGOS FÍSICOS DISTINTIVOS: 1.- CICATRIZ EN CEJA IZQUIERDA. 2.- LUNAR ROJO EN MUÑECA IZQUIERDA. 3.- TATUAJE NOMBRE "LOLA" EN PECTORAL DERECHO. 4.- TATUAJE NOMBRE FEMENINO (NO RECUERDA EL NOMBRE) EN PECTORAL IZQUIERDO. 5.- TATUAJE DE UNA PIRAMIDE. 6.- TATUAJE INICIALES "RLA" EN BRAZO DERECHO

VESTIMENTA: PLAYERA DE MANGA LARGA USA ROJA, SUETER NEGRO TEJIDO, SHORT NEGRO, CHANCALAS AZULES, Y UNA GORRA NEGRA.

LUGAR DE LOS HECHOS: AXOCHAPAN, MORELOS

FECHA DE DESAPARICIÓN: 03 DE NOVIEMBRE DEL 2025

SEXO: HOMBRE

GÉNERO: MASCULINO

NO.

FECHA ÚNICA DE IDENTIFICACIÓN: 15351834-a664-4fca-b87e-c35ce1187b31

Desatendió acuerdo en juicio por agredir a una mujer y a niño

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana cumplieron una orden de aprehensión en contra de Octavio Maximino “N”, declarado sustraído de la acción de la justicia por incumplir con las medidas cautelares que le impuso un juez de control en el proceso que enfrenta por el delito de violencia familiar.

El masculino fue asegurado en la colonia Atenatitlán, en el municipio de Jiutepec, para quedar a disposición del juez que lo requiere.

De acuerdo con las indagatorias, los hechos ocurrieron el 15 de abril del 2024, cuando la víctima se encontraba descansando en su domicilio en el municipio de Xochitepec.

Al lugar arribó Octavio Maximino “N”, supuestamente agredió verbal y físicamente a la mujer y a un niño, por lo que vecinos dieron parte a policías, los cuales lo detuvieron y pusieron a disposición del agente del Ministerio Público (MP) especializado.

Así, el agente del MP especializado le formuló imputación al hombre y lo llevó ante el juez que le otorgó la libertad con medidas cautelares, sin embargo, al incumplir con ellas, fue declarado sustraído de la acción de la justicia, por lo que se le giró la orden de aprehensión correspondiente ejecutada por la AIC.



OCTAVIO MAXIMINO “N”

Dos décadas de condena a violador de una adolescente

Una sentencia condenatoria de 20 años de prisión en contra de Luis David “N” obtuvo la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos, por el delito de violación agravada en perjuicio de una adolescente, en hechos suscitados en 2023 en el municipio de Yautepec.

Derivado del trabajo realizado por la Fiscalía Regional Oriente, se conoció que Luis David “N” habría cometido el delito el 19 de marzo del 2023, en un inmueble del municipio de Yautepec, en perjuicio de una adolescente que relató lo sucedido a su familia.

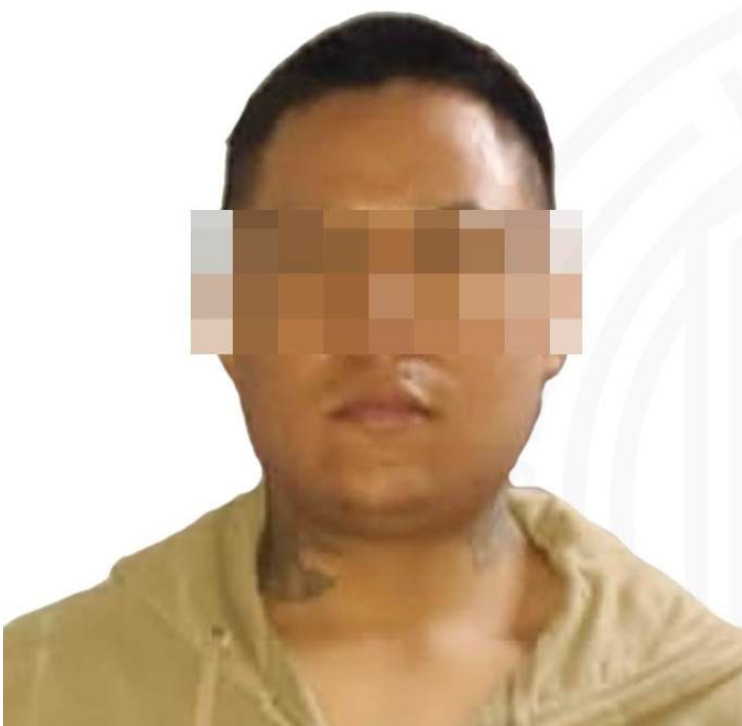
Al ser informados de lo ocurrido, los familiares de la víctima iniciaron la denuncia ante el agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializa-

da en Delitos Sexuales, quien integró la carpeta de investigación, solicitó y obtuvo del juez una orden de aprehensión en contra de Luis David “N”, cumplimentada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC).

Así, en el desarrollo de las diversas etapas procesales, el agente del MP especializado aportó elementos contundentes y diversas periciales que acreditaron la responsabilidad de Luis David “N” en el delito de violación agravada.

Debido a ello, un Tribunal de Enjuiciamiento emitió una sentencia condenatoria de 20 años de prisión y el pago de la reparación del daño causado.

LUIS DAVID “N”



Realizaron cateo y atraparon al agresor de mujer de Jiutepec



El Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) cumplimentó una orden de cateo en una vivienda en el municipio de Jiutepec, en donde ejecutó la aprehensión de Salvador “N”, requerido por un juez de control por el delito de violencia familiar en agravio de su pareja.

De los hechos, un agente del Ministerio Público (MP) especializado del CJM recibió a una madre de familia, quien estableció vivir en concubinato con Salvador “N”, en una vivienda propiedad de sus suegros, situada en el municipio de Jiutepec.

Detalló que del 20 al 22 de octubre del año en curso, Salvador “N” la habría violentado en un domicilio, siendo amenazada de muerte, en distintas ocasiones, con un cuchillo.

La investigación fue llevada ante el juez, autoridad que ordenó el cateo para la vivienda en la que ocurrieron los hechos y la aprehensión de Salvador “N”.

Durante la diligencia, elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) cumplimentaron la aprehensión y el personal de Servicios Periciales aseguró el arma con la que presuntamente Salvador “N” violentó a la denunciante.

En la audiencia de cumplimiento al mandato judicial, Salvador “N” fue vinculado a proceso luego de que renunció al término establecido para ello, siéndole impuesta la prisión preventiva justificada como medida cautelar, a petición del MP, tras acreditar que hubo distintos eventos de violencia y el riesgo inminente de la víctima.

Además, dio un mes de plazo para el cierre de investigación complementaria.

SALVADOR “N”

notaría
12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

- Le damos seguridad jurídica a su patrimonio
- Adjudicación
 - Asociaciones civiles
 - Sesión de derechos e hipotecas
 - Cofinanciamiento
 - Compraventa
 - Constitución de sociedades civiles
 - Cotejo de documentos
 - Donación
 - Fe de hechos
 - Fideicomiso
 - Mandato
 - Radicación de sucesiones
 - Sociedades mercantiles
 - Testamento



Teléfono:
777 331 10 11
contacto@not12mor.com.mx
Calle Río Balsas #33
Planta baja, Local 10
Corporativo Piramide
Col. Vista Hermosa
62290
Cuernavaca, Morelos